

8 de mayo, 2023

Señor

Ernesto Bournigal Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66,

Gazgue

Atención: Sr. Claudio Guzmán De la Cruz

Director, Dirección de Participantes

Sra. Olga María Nivar Arias

Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General Bolsa y Mercado de Valores de la República

Dominicana

Asunto: Hecho Relevante : Corredores de Valores

Estimado señor Bournigal:

Luego de un cordial saludo, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Literal D del Artículo 19 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), R-CNV-2022-10- MV, tenemos a bien publicar en condición de Hecho Relevante las informaciones relativas a nuestros nuevos corredores de valores.

Nombre	Tipo Licencia	Numero de Licencia	Vencimiento
Brissa Tabar	Serie A	SIVCV-482	30/3/2026
Noelis Gomez Brito	Serie A	SIVCV-482	30/03/2026

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente comunicación,

Atentamente.

Graciela Acosta L Oficial de Cumplimiento



